



TRABAJANDO PARA USTED

ORD. N° : 1233
ANT. : Proyecto de pavimentación Accesos de Centro Comercial La Portada, Avda. Pedro Aguirre Cerda N°10578, Antofagasta.
MAT. : Envía observaciones del proyecto de pavimentación Accesos de Centro Comercial La Portada, Avda. Pedro Aguirre Cerda N°10578, Antofagasta.
ADJ. : No hay

OFICIO ELECTRÓNICO

Antofagasta, 05 mayo 2026

A : IVÁN MUÑOZ SOLIS
GERENTE GENERAL URBANO PROYECTOS
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

En relación con el proyecto identificado en ANT. comunico las siguientes observaciones:

1. Informe:

- La estructura mínima de pavimentos a considerar será:
 - o Veredas peatonales: hormigón G25 e=7cm, cama de arena e=1cm y base granular e=7cm CBR>80%.
 - o Accesos vehiculares y veredas reforzadas: hormigón G25 e=20cm, cama arena e=1cm y base granular e=15 cm CBR>80%.
 - o Calzada vehicular (vía colectora): Carpeta e=6cm, binder e=7cm, base granular e=15 cm y sub base granular e=15cm.
- No se adjunta presupuesto de pavimentación, el cual debe considerar precios Serviu Antofagasta 2026.
- Agregar un párrafo que indique "se respetarán las especificaciones indicadas en el Código de Normas y EETT de Obras de Pavimentación, MINVU 2018, y las exigencias de Serviu Antofagasta".

2. Planimetría:

- Se deben proyectar bases granulares, no estabilizadas. Corregir en detalles y notas.
- Cuadro de notas se encuentra duplicado.
- Según plano con medidas de mitigación, en Caparrosa longitud ampliada de pista de viraje a la izquierda es mayor a lo que se proyecta en planta de pavimentación. Área proyectada de pavimentación, según IMIV, tampoco se condice con lo indicado en planta de pavimentación. Además, se solicita se agregue cuadro con variación de ancho y longitud de cuña.
- En misma pista de viraje, pavimento a reponer debe considerar el mismo ancho de la pista de viraje.
- Generar corte en vereda a reponer al poniente de Acceso 1 Pavimentación.
- Generar corte en mediana.
- En todos los sectores donde se retire y coloque nuevas soleras, dejar nota en planta que indique "al momento de la recepción de obras, en caso de observarse daños en calzada contiguo a soleras repuestas, se deberá demoler y reponer calzada en 1 mt de ancho (carpeta, binder, base granular y sub base granular)".
- Corregir todas las estructuras de pavimento según lo observado en apartado "informe".
- Corregir plintos en plantas de acceso, el cual debe ser 3 cm.

3. Otras observaciones

- Ingresar proyecto corregido vía ofpaantof@minvu.cl
- Incluir minuta de respuestas a las observaciones emitidas en el presente oficio.

- Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

Por orden de la Directora (S).

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

VCB/MHF

Distribución

- IVÁN MUÑOZ SOLIS - MAIL JBASTIAS@URBANOPROYECTOS.COM
- KAREM VELÁSQUEZ - MAIL KVELASQUEZ@URBANOPROYECTOS.COM
- JEFE S UNIDAD DE DISEÑOS URBANOS - MIGUEL HUMIRE
- JEFE S ÁREA DE PROYECTOS URBANOS - CRISTIAN LUZA
- CARPETA DE REVISIÓN - VÍCTOR CUEVAS
- ENCARGADA DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA -SERGIO SANCHEZ
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G